

14674 RESOLUCION de 6 de junio de 1994, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas en los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de la Universidad de León y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de León en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 6 de junio de 1994.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

ANEXO

Referencia: 412. Tipo de concurso: Concurso ordinario. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Area de conocimiento: «Economía Aplicada». Número de plazas: Una

Titulares:

Presidente: José Luis González García, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal 1: Ana María Lago Martínez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocal 2: Félix Domínguez Barrero, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3: Manuel Palazuelos Manso, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: José Manuel Díez Modino, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Suplentes:

Presidente: José Manuel Agüera Sirgo, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal 1: Sergio Pablo Quesada Rettschlag, Catedrático de la Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocal 2: Luis María Gutiérrez Zurro, titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 3: Jorge Primo Millo, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: María Angeles Marín Rivero titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

14675 RESOLUCION de 9 de junio de 1994, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se anuncia el lugar de la publicación de las listas de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir una plaza vacante en la plantilla de personal laboral de esta Universidad, así como la convocatoria a la realización de una prueba teórico-práctica.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 5 de la convocatoria de las pruebas selectivas, mediante el procedimiento de concurso-oposición, para cubrir una plaza vacante en la plantilla de personal laboral de esta Universidad de Técnico Especialista de Laboratorio de grupo 3, convocado por Resolución de fecha 6 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Rectorado anuncia la publicación de las listas de admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La primera figurará expuesta

en el tablón de anuncios del edificio del Rectorado de esta Universidad, carretera Colmenar Viejo, kilómetro 15,400, Madrid. La segunda, con exposición de la causa de no admisión, figura como anexo único a esta Resolución.

Se convoca, asimismo, a los aspirantes admitidos a la realización de una prueba teórico-práctica, que tendrá lugar el martes día 12 de julio, a las diez horas, en el salón de actos de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, Campus de Cantoblanco, carretera Colmenar Viejo, kilómetro 15,400, 28049 Madrid.

La presente Resolución podrá ser impugnada por los interesados en los casos y forma previstos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 9 de junio de 1994.—P. D. (Resolución de 21 de marzo de 1994), el Gerente, Luciano Galán Casado.

ANEXO

Doña Rosa Alicia Martín Alonso. Documento nacional de identidad número 7.470.398. Causa de la exclusión: Fuera de plazo.

14676 RESOLUCION de 14 de junio de 1994, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de la comisión, que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial» convocado por Resolución de 13 de junio de 1994.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la comisión que habrá de resolver el concurso de méritos para la provisión de diversas plazas de los cuerpos docentes universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

La citada comisión deberá constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 14 de junio de 1994.—Por delegación del Rector, el Vicerrector de Ordenación Académica, Bernat Sureda García.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo: Catedráticos de Escuela Universitaria. Area de conocimiento: «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial». Clase de convocatoria: Concurso de méritos. Referencia: 328. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Nadal Batle Nicolau, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don Josep Blat Gimeno, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares; doña Teresa Riera Madurell, Catedrática de la Universidad de las Islas Baleares, y don Josep Miró Nicolau, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocal-Secretario: Don Carles García Amengual, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Llorens Huguet Rotger, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don Juan Pazos Sierra, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don José Luis Maté Hernández, Catedrático

de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Antonio Bahamonde Rionda, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal-Secretario: Don Gaspar Major Forteza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

14677 RESOLUCION de 16 de junio de 1994, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos de esta Universidad, convocado por Resolución de 14 de abril de 1994.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, he resuelto hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso convocado por Resolución de fecha 14 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo) que figura como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el apartado 8.º del artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, ante el Presidente de la Comisión Gestora de esta Universidad en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Getafe, 16 de junio de 1994.—El Presidente de la Comisión Gestora, Gregorio Peces-Barba Martínez.

ANEXO

Clase de convocatoria: Concurso de méritos

Catedráticos de Universidad

Número de concurso: 942/46.

Area de conocimiento: «Derecho Procesal».

Comisión titular:

Presidente: Don Vicente Gimeno Sendra, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Valentín Cortes Domínguez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don José María Asencio Mellado, Catedrático de la Universidad de Alicante; don José Garberí Llobregat, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha, y don Juan Damián Moreno, Catedrático de la Universidad de León.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Ramos Méndez, Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra.

Secretario: Don Faustino Gutiérrez-Alviz y Conradi, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Just Franco Arias, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Manuel Cachón Cadenas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Joan Vergé Grau, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.